

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Proyecto de Solicitud de Informes al OPDS sobre emanaciones en la destilería de YPF en Ensenada.

Proyecto de Solicitud de Informes

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Organismo para el Desarrollo para el Desarrollo Sostenible (OPDS), informe sobre los siguientes puntos:

- 1) Si se constató la existencia de nubes negras contaminantes en instalaciones de la destilería de la empresa YPF en Ensenada el día 8 de enero de 2015.
- 2) Si se establecieron las causas de la misma y detalle de las medidas tomadas por el organismo de control.
- 3) Si la empresa YPF dio aviso de la contingencia con la debida anticipación al OPDS.
- 4) Frecuencia en que se viene registrando este fenómeno en la citada empresa de acuerdo a lo corroborado por el organismo, ya que los vecinos señalan que al menos ocurre dos veces al mes.
- 5) Si en oportunidades anteriores se aconsejaron medidas correctivas en el proceso de producción a tomar por la empresa o se aplicaron multas o sanciones. Informe cuáles y si se constató su cumplimiento.
- 6) Si se ha evaluado cuántos miles de toneladas de ácido sulfhídrico se libera a la atmosfera en cada emanación contaminante de la empresa YPF y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



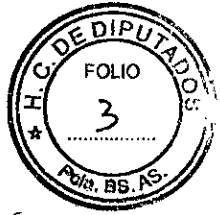
cuáles son las consecuencias que provoca ello en el medio ambiente, en especial, en la salud de los vecinos.

- 7) Si se han realizado auditorías en la empresa de referencia, informe detallado de las mismas.
- 8) Si se tiene previsto colocar estaciones de monitoreo de la calidad del aire en la región. En caso positivo, en qué lapso de tiempo y localización de cada estación.
- 9) Toda otra información que se considere importante para clarificar el tema planteado.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pasado 8 de enero se visualizó claramente que desde la destilería de YPF emanaba una nueva nube negra por lo que vecinos y organizaciones ambientalistas denunciaron falta de controles por parte del Estado.

Es así que las chimeneas del polo petroquímico volvieron a emanar inmensas columnas de humo negro y crece la preocupación de ambientalistas y vecinos porque este fenómeno se repite cada vez más seguido, ya que el anterior se había suscitado el 8 de septiembre de 2014.

Por su parte, desde YPF explicaron que *"alrededor de las 14 horas se produjo un desbalance parcial en el sistema de recuperación de gases que fue solucionado a los pocos minutos"* y que *"la situación ya se normalizó"*, de acuerdo a lo expresado a distintos medios de comunicación social de la región platense.

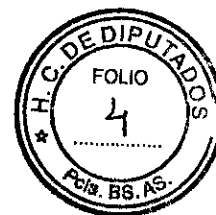
En este sentido, desde la ONG Nuevo Ambiente se informó que: *"Por lo menos se calcula que dos veces por mes, se visualizan las inmensas columnas de humo negro, pero no es el problema su contaminación visual, lo grave es que esas columnas significan miles de toneladas de ácido sulfhídrico que se libera en nuestra atmosfera"*.

"Esto trae como consecuencia problemas en las vías respiratorias de los vecinos de nuestra región y muchos de ellos pueden correr con la suerte de que la pluma de la columna del humo se dirija a un sector determinado según la dirección de los vientos", agregó.

"La empresa se sigue auto controlando y sus resultados no son confiables, mientras el OPDS que es la máxima autoridad ambiental no controla como debe tanto a YPF como a COPETRO que está ubicado en el barrio de Campamento, teniendo en cuenta que el carbón de coque se sigue detectando en sectores de Ensenada y Berisso, ya que la picardía de los empresarios hacen que las dos antorchas, donde emana gran parte del carbón, intensifiquen su trabajo durante la noche y madrugada", asevera Nuevo Ambiente en un comunicado.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Describiendo este fenómeno, el sitio web de una emisora de la región señala: *“La aparición de una enorme columna de humo, brotando de la Destilería local y recortándose nítidamente durante varias horas contra el cielo gris de la tarde, provocó ayer alarma entre los vecinos del norte y el este platense que el domingo habían sido testigos de un episodio similar. Los borbotones, opacos e incesantes, emanaron de una de las antorchas que YPF posee en su complejo fabril ensenadense y se vieron desde puntos tan distantes como Villa Elvira y Villa Castells. Por momentos la llama desaparece y sólo se ve el hongo brumoso de la humareda, describió desde 1 y diagonal 78, frente al Bosque, Lila López Oleaga: ‘es algo inédito’ ”.*

De acuerdo al medio radial, YPF señaló que el aumento en la emisión de humo tuvo que ver con *“el proceso de normalización del complejo industrial luego del paro de varias plantas provocado por el apagón del domingo, cuando se interrumpió el suministro que presta Edelap”.* Lo cierto es que los vecinos de Ringuelet -6 y 516- se quejaron por la aparición de *“un fortísimo olor a azufre, que irrita la garganta, traído por el viento del Este”.*

Cabe destacar, que de acuerdo a la información recabada, en el mes de septiembre de 2014 también una nube negra en la Refinería generó preocupación vecinal y por estas emanaciones la Provincia a través del OPDS habría labrado actas de infracción a YPF.

Por todo lo expuesto, considero importante que los representantes del pueblo, y el pueblo, estemos informados sobre la actuación de la autoridad de contralor ambiental provincial en la petroquímica citada, a los efectos de que fenómenos como los que originan este proyecto no se vuelvan a repetir.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.